

# Proyecto Educativo Institucional

## Escuela

## "San Francisco de Asís"

## Profesor Encargado de Escuela

## Luis Ramos Álvarez

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL ESCUELA G-39 “SAN FRANCISCO DE ASÍS”



## **I. ANTECEDENTES GENERALES**

### **a. Sellos del Proyecto Educativo Institucional**

- Escuela que practica, fomenta y defiende el cuidado y respeto del medio ambiente.
- Escuela que respeta, rescata y preserva las tradiciones y costumbres propias de la comunidad originaria.

### **b. La educación en la localidad de Socoroma:**

A partir del presente del 1° de Enero del año 2020 la escuela San Francisco de Asís pertenece al Servicio Local Chinchorro debido a la desmunicipalización el cual estábamos regidos hasta el diciembre del 2019.

El presente proyecto Educativo Institucional, fue elaborado de acuerdo a los antecedentes de la comunidad y los requerimientos de los P.P.A.A.

El currículo que se ofrece corresponde a la Educación General Básica, que se implementa a través del decreto 232/2002.

Además, de acuerdo al Decreto Supremo N°280 de 2009, entró en vigencia de manera gradual el año 2010, el Sector de Lengua Indígena, comenzando con el Decreto Exento 1619 de fecha 04.10.2010 que aprueba la enseñanza de la Lengua Indígena en NB1.

Pretende adecuar la función educativa a las reales necesidades, intereses y capacidades de los educandos para que puedan desempeñarse en diversos contextos sociales y culturales. Conciliados, principalmente, con los valores de autoestima e identidad personal.

Se incorporarán los recursos propios del entorno, los medios didácticos del MINEDUC, PME, PADEM, FAEP.

Además, todo el quehacer educativo considera la incorporación de la cultura aymara a través del trabajo conjunto con el Educador Tradicional, los estudiantes, los padres y apoderados y comunidad en general, quienes aportarán sus saberes, experiencia y conocimientos ancestrales, considerados en la visión y misión que involucra este proyecto educativo.

## **II. DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD SOCIOEDUCATIVA DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.**

### **a. De la comunidad en que está inserta la Unidad Educativa.**

**Ámbito de acción:**

La Unidad Educativa está ubicada en la localidad de Socoroma, localidad rural de precordillera, situada en la Comuna de Putre, Provincia de Parinacota, XV Región de Arica y Parinacota.

A una distancia de 125 Km. aprox. de la ciudad de Arica, a 3.000 m.s.n.m. Existe un microclima, desértico marginal de altura, por encontrarse la localidad en una quebrada o valle.

La oscilación térmica se da entre 0° C a 25° C. Durante el período de invierno altiplánico gran cantidad de precipitaciones cortas. Para despejarse, en la tarde o en la noche.

### **Economía del Sector:**

La actividad económica principal en la zona es la agricultura, sus principales cultivos son: orégano, papas, choclos, habas, tunas y tumbo.

En menor producción la ganadería bobina y ovina. Actualmente se están incorporando actividades económicas innovadoras como la conservería de tunas, tumbo y locoto.

### **Mercado y Transacción:**

La totalidad de la producción se comercializa en el Terminal del Agro en la ciudad de Arica.

En menor escala se venden en la localidad de Putre.

Los productos se transan en pesos chilenos.

Usan como unidad de medida el kilo.

### **Población**

La población asentada en el pueblo es de a lo menos unos 40 personas hay varios inmigrantes de Bolivia de los cuales 5 son niños y de ellos son niñas que están matriculadas en el colegio y 2 niñas preescolar. El 98% pertenecen a la etnia aymara.

Los jóvenes han emigrado a la ciudad de Arica, hacia los valles de Lluta y Azapa, buscando oportunidades de prosecución de estudios o de trabajo Por lo tanto, el 73% de la población corresponde a adultos mayores, el 15% a adultos jóvenes, el 12%.

Los inmigrantes de Bolivia constituyen el 15 % de la población.

### **Distribución del trabajo:**

Los hombres y mujeres trabajan en la agricultura y en el trabajo de mejoramiento del camino internacional, también comparten el pastoreo, y las mujeres en menor cantidad, con las labores del hogar.

### **Comunicaciones**

La localidad de Socoroma está comunicada con la ciudad de Arica por la carretera asfaltada por la ruta internacional 11 CH (se encuentra en buen estado), El camino secundario que une al pueblo con la ruta 11 CH está en regular estado, por lo que debe transitarse con precaución.

Desde el año 2003, se instaló una antena en el sector de Putre, esto permite la comunicación a través de celulares. Un 90% de las personas de la comunidad usan este medio para comunicarse con sus familias.

### **Organizaciones Sociales:**

Junta de Vecinos

Comunidad Indígena  
 Club del Adulto Mayor  
 Comité Agua Potable (APR)  
 Comité de Regantes  
 Club Deportivo

### Servicios Públicos

- ❖ Luz eléctrica permanente. Dependiente de la empresa COOPERSOL
- ❖ Red de Agua Potable
- ❖ Sede Social Comunitaria.
- ❖ Iglesia Católica.
- ❖ Escuela Básica
- ❖ Restaurant “Emilia”
- ❖ Alojamientos

### Tipo de religión:

- ❖ Predomina la religión católica (90%)
- ❖ La religión evangélica en menor proporción (10%).

### Festividades del pueblo:

Fechas	Festividad	Clasificación
02.02	Candelaria	Patronal
Febrero -marzo	Los carnavales	Local
Marzo	San José	Local
Abril	Semana santa	Patronal
03.05	Cruz de Mayo	Patronal
15.05	San Isidro	Patronal
14.06	Corpus Cristi	Patronal
24.06	San Juan	Patronal
29.06	San Pedro San Pablo	Patronal
06.07	Santa Lucía	Patronal
16.07	Virgen del Carmen	Patronal
05.08	Virgen de Copacabana	Patronal
03.10	Virgen del Rosario	Patronal
04.10	San Francisco	Patronal
12.10	La Octava	Patronal
01.11	Todos los santos	Local
Noviembre	Pachallampe	Local

## III. ÁREA DE INTEGRACIÓN FAMILIA Y COMUNIDAD

### a. Del Centro de Padres y Apoderados.

Consideran importante que se esté implementando en el colegio los Planes y Programas del Ministerio. El Centro de Padres y Apoderados se constituye al inicio del año escolar (Marzo). Éste se plantea un plan de trabajo anual cuyo propósito es beneficiar a sus pupilos(as) y apoyar el aprendizaje de ellos entregándole los insumos para desarrollar las actividades pedagógicas.

El presente año hay una matrícula de tres alumnas, y 2 apoderados.

El nivel de escolaridad en los padres es de 50% básica incompleta, y 50% media incompleta, esta realidad no les permite brindarles un mayor apoyo a sus hijos(as) en el reforzamiento de los aprendizajes.

### b. Análisis FODA de Padres, apoderados y Comunidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p><b>Padres y Apoderados</b></p> <p>* El 100% pertenece a la etnia aymara de Bolivia.</p>	<p>* Por la poca cantidad de apoderados no se puede conformar el Centro de Padres con personalidad jurídica por consiguiente sólo Consejo Escolar.</p> <p>* Falta de compromiso con el quehacer educativo que involucra a sus pupilos(a).</p>	<p>* Visita mensual de la Ronda médica.</p> <p>* Subsidio familiar.</p> <p>* Visita mensual del dentista.</p>	<p>* Constante rotación de grupos familiares debido a su nacionalidad boliviana.</p> <p>* Emigración por mejores oportunidades de trabajo</p>
<p><b>Comunidad</b></p> <p>* La mayoría participa en las actividades programadas por la Unidad Escolar.</p> <p>* Constante apoyo de la comunidad a la escuela y las instituciones formales como carabineros de Putre, Municipalidad, Coopersonal y comunitarias: baile religioso, Mayordomos de la iglesia Club de abuelos, Junta de vecinos.</p>	<p>* Los cargos directivos de las organizaciones comunitarias dependen de la misma persona.</p>	<p>* Asesoría de la escuela a las diferentes organizaciones comunitarias.</p> <p>* Contratación del Educador Tradicional para apoyar el trabajo pedagógico de la Unidad Escolar en dupla.</p> <p>* Constante redes de apoyo de Carabineros, CONAF, SENDA y otros a actividades escolares y charlas para la comunidad local y escolar.</p>	<p>* La mayoría de la población la constituyen adultos mayores</p>

#### **IV. ÁREA PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS**

##### **a. Breve reseña Histórica de la escuela en la localidad y sus acciones relevantes.**

###### **a.1 Recopilación de antecedentes**

El Decreto Cooperador 641 del 11.07.1986, indica su creación como Escuela G-39.

La resolución N° 805 de SECREDUC, I Región, de fecha 07.09.1993, denomina a la Escuela G-39 de Socoroma con el nombre de “San Francisco de Asís”.

Este Establecimiento Educacional ha tenido una baja en su matrícula a través del tiempo, debido a que las familias emigran hacia los pueblos precordilleranos y a los valles de Lluta o Azapa buscando mejores expectativas de trabajo.

En la actualidad esta escuela cuenta con 3 alumnas, que reside en la localidad. La proyección de matrícula para el año 2024 no da más ya que las alumnas que hay vienen de Bolivia y cursan 2º, 5º y 6º básico.

La finalidad de nuestro proyecto educativo es entregar un proceso educativo pertinente al entorno, considerando las necesidades de la localidad, sus áreas de influencia, expectativas de los alumnos en su prosecución de estudios, priorizando ésta hacia el Liceo Técnico Profesional de Putre.

El currículo que se ofrece corresponde a la Educación general Básica, que se implementa a través del decreto 232/2002, apunta al desarrollo de “un proceso de descentralización curricular, donde el establecimiento decide si pone en práctica planes y programas que propone el Ministerio de Educación...”

Además, se está ejecutando dentro del plan de estudio la asignatura de lengua Aymara, donde hay un trabajo en dupla Profesor-Educador tradicional, el cual de la enseñanza de la lengua aymara está el rescate de las costumbres y cosmovisión de la etnia aymara.

El Proyecto de Mejoramiento Educativo que se implementa a contar, está orientado a mejorar los aprendizajes de los alumnos(as) y en especial el nivel lector y la comprensión lectora.

También considera la asignatura de Matemática en elevar el nivel de cálculo mental y la resolución de problemas aritméticos utilizando estrategias propias.

Por su parte el Decreto N° 280 modifica el Decreto 40 e incorpora Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios para el sector de Lengua Indígena de 1° a 8° año. En su Artículo N° 5 señala la obligatoriedad de ofrecer el SLI en los establecimientos educacionales que cuenten con una matrícula de un 50% o más de estudiantes de ascendencia indígena a partir del año 2010; por lo tanto, como nuestra comunidad Educativa cumple con este requisito, se postula al proyecto EIB.

Este año se trabajamos con el reglamento de evaluación N° 67

##### **b. Antecedentes pedagógicos del profesor y del rendimiento Escolar de los alumnos y alumnas.**

El profesor de esta Unidad Educativa, posee vasto conocimiento de las nuevas directrices de la Educación, como los son las Bases Curriculares debido a que está constantemente asistiendo a las reuniones de Redes de Reflexión en reuniones de microcentro regional e integrado impartidas por el Servicio Local de Educación y del Ministerio de Educación.

El ser considerados en el plan de estudio la asignatura de lengua aymara hacen que sea un aporte importante a la educación de los niños/as de esta localidad y que les permiten proyectar la cultura propia en que están insertos los alumnos, mejorar su autoestima y respetar la diversidad e inclusión en la vida futura.

El nivel de rendimiento escolar del estudiante es bueno, ya que se utilizan estrategias de aprendizaje innovadoras, además que se respetan los ritmos y estilos de aprendizajes y problemas específicos, ya que al final el trabajo es más personalizado.

Se debe intencionar mayores logros de aprendizajes, a través de guías de aprendizaje y uso de TICs en horas JEC, respetando su ritmo de afianzamiento de los aprendizajes.

### c. Análisis FODA de los alumnos y Docente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNID.	AMENAZAS
<p><b>Alumno</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Buena disposición y facilidad para las matemáticas.</li> <li>* Asisten regularmente a clases.</li> <li>* Pertenecen a la etnia aymara.</li> <li>* Cuentan con los materiales necesarios para trabajar en clase.</li> <li>* Por el número de alumnos por curso, la enseñanza es personalizada.</li> </ul> <p><b>Docente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Con alto nivel académico.</li> <li>* Conocimiento de la cultura local.</li> <li>* Habilitación de Inglés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* .Faltan hábitos de estudio.</li> <li>* Vocabulario básico.</li> <li>* Comprensión lectora regular.</li> <li>* Falta mayor motivación desde el hogar.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Recepción de correspondencia con retraso.</li> <li>* Recepción de materiales y solicitudes desfasadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Asistencialidad de JUNAEB del 100% de los alumnos en alimentación y útiles escolares.</li> <li>* Atención dental al 100% de los estudiantes.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Diferentes instancias de capacitación.</li> <li>* Reuniones de Redes Reflexivas en microcentros</li> <li>* Uso de la tecnología.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Deben abandonar la escuela por traslado de domicilio de los padres, debido a tema laboral.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Profesor debe cumplir diferentes roles.</li> </ul>

## V. ÁREA TRABAJO TÉCNICO PEDAGÓGICO EN EQUIPO.

### a. De la organización del establecimiento y la determinación de roles, funciones y responsabilidades.

El Establecimiento Educacional, es de carácter Unidocente – Multigrado.

Con un docente Encargado con 44 horas, que debe distribuir su horario en funciones administrativas (6 hrs.), y como docente propiamente tal (38 hrs)

Por tratarse de una escuela multigrado, el docente debe atender simultáneamente cursos de 1º a 6º básico.

El año lectivo contempla dos semestres determinados por el Calendario Regional.

Esta Unidad Educativa considera 38 hrs. Distribuidas en la semana, por lo tanto, se trabajarán 38 semanas.

La Unidad Técnico Pedagógica está a cargo del UTP del Servicio Local de Educación Chinchorro a Cargo de la Sra. Verónica Pizarro y de Patricio Rodríguez y con el Microcentro Comunal “Quillahuasi” de la comuna de Putre que lo conforman las 5 escuelas unidocentes y la escuela El Marquez de Ticnámbar. Además del supervisor designado por DEPROVED el Sr. Mario Càceres.

La escuela cuenta con una manipuladora de alimentos contratada por la Empresa Salud y Vida.

### b. Del equipamiento, planta física, mobiliario y medios educativos que se disponen.

#### ❖ **Planta física:**

La construcción de la escuela es nueva, año 2009.

Cuenta con una sala de clases con espacio suficiente y buena iluminación.

Un aula que cumple la función de oficina de la Dirección y de sala de computación (multiuso)

Existe un baño doble para hombres y otro para las mujeres en perfectas condiciones. Cuenta con la instalación de un calefont.

El comedor y cocina tienen una infraestructura adecuada con instalación de agua caliente.

La casa del profesor está en buenas condiciones, pero se requiere la construcción de otro dormitorio en caso de reemplazo e implementación básica (cama, colchón, velador y ropero).

Falta terminaciones del patio techado, alumbrado e instalaciones eléctricas.

#### ❖ **Mobiliario Escolar:**

El mobiliario de la sala de clases fue entregado el año 2008, es adecuado para el nivel de los alumnos, debe implementarse con más estantes para ordenar

libros de la biblioteca de aula.

El mobiliario del comedor de los alumnos es nuevo, fue entregado el año 2019.

### Medios Educativos:

Para apoyar las clases existen notebooks, una fotocopiadora, impresora multifuncional, radio, micrófono, globo terráqueo, proyector, TV, DVD, amplificador de sonido, tablets y biblioteca de aula. Falta implementar con material didáctico para las diferentes asignaturas, libros de lectura complementaria, material de ciencias.

La escuela cuenta con luz en forma permanente.

### Las carencias de:

- \* Material recreativo: juegos de salón.
- \* Sala de laboratorio
- \* Máquinas de ejercicios para multicancha e implementación deportiva (instalación de cestos de básquetbol)
- \*\* Técnico en Computación para formateo y revisión de notebooks.

### c. Análisis FODA del trabajo pedagógico en Equipo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDAD.	AMENAZAS
* Escuela integrada al micro centro "Quillahuasi" que está en funcionamiento. * Reuniones calendarizadas. * Buena disposición para realizar taller de autoperfeccionamiento para los docentes del microcentro. *Se cuenta con el apoyo del Jefe UTP comunal y Supervisor Comunal.	* Escuelas distantes impide una comunicación expedita. *No se respetan las instancias de reflexión pedagógica, se utiliza las reuniones para entregar información administrativa y no un trabajo en red. *Que exista una real red de trabajo de las escuela unidocentes.	* Talleres de perfeccionamiento. * Planes y programas del MINE DUC * Reuniones de intercambio de experiencias. *Capacitación preparada por los docentes.	Falta de movilización regular, especialmente para las reuniones de Microcentro y retorno al lugar de trabajo.

## VI. ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.

### a. Del equipo de gestión Escolar, de la Contratación del personal y otros.

El docente del Establecimiento Educacional y el profesor itinerante de Inglés son titulares y la educadora tradicional en subcontrato por el SLEPCH.

La manipuladora de alimentos depende de la Empresa SALUD Y VIDA.

### b. Análisis FODA de la Gestión Institucional.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES.	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Redes de apoyo.</li> <li>* Entrega de materiales de aseo y de oficina.</li> <li>* Apoyo permanente de la comunidad a las actividades convocadas por la Unidad Educativa.</li> <li>* Presentación de proyectos para solucionar deficiencias y mejorar aspectos pedagógicos detectados en el diagnóstico de la Escuela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Retraso en la entrega de materiales de los proyectos y correspondencia a la escuela (aseo y oficina).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Apoyo de instituciones que visitan la localidad.</li> <li>* Acceso a una comunicación expedita.</li> <li>* Asignación de recursos desde el PMSEP.</li> <li>* Existen ofertas de perfeccionamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de movilidad regular.</li> <li>* Mucho trabajo administrativo.</li> </ul>

## VII. MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR.

### a. VISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.

Atender necesidades, intereses y expectativas, tanto de alumnos y alumnas, como de padres y apoderados, en un proceso de participación e integración para que puedan desarrollarse y progresar en forma armónica con su entorno, en relación a la cosmovisión del mundo aymara.

### b. MISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.

Formar un educando que pueda desempeñarse en diversos contextos sociales y culturales, con un alto sentido valórico, que le permitan crear una visión prospectiva de sus potencialidades, a partir de su cosmovisión, la cual le permite identificarse con su cultura.

**a. OBJETIVOS PERMANENTES DEL ESTABLECIMIENTO.**

- Garantizar para todos los estudiantes sin distinción de sexo, aprendizajes significativos.
- Proporcionar una cultura básica instrumental, considerando los elementos fundamentales, con énfasis en un desarrollo eficaz del lenguaje que le permita fluidez en la comunicación.
- Integrar al proceso educativo, sin distinción de sexo, los valores, costumbres y tradiciones, considerando la proyección y protección del patrimonio cultural.
- Implementar la asignatura de Lengua indígena en NB1 y NB2, de acuerdo a los Planes y Programas de MINEDUC.
- Promover la utilización racional, efectiva y de protección de los recursos naturales.

**b. PROPUESTA CURRICULAR DEL ESTABLECIMIENTO.**

- Fortalecer la identidad y autoestima de los y las estudiantes de la etnia aymara mediante el cuidado de su entorno y la incorporación de contenidos didácticos pertinentes a su realidad cultural.
- Mejorar los aprendizajes de los estudiantes, mediante la incorporación de estrategias metodológicas integradoras de los saberes previos relacionados con el patrimonio cultural.
- Incluir la perspectiva de género en todas las acciones emprendidas, por la Reforma Educacional.
- Utilizar una metodología activa participativa y constructivista, respetando los ritmos y estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales de los alumnos.

**c. VALORES Y ACTITUDES DE LA ESCUELA “SAN FRANCISCO DE ASÍS”**

<p><b>1.- AMOR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ser decidido/a</li> <li>○ Ser respetuoso/a</li> <li>○ Trabajador/a</li> <li>○ Solidario/a</li> <li>○ Honesto/a, auténtico, alegre, libre.</li> <li>○ Ser buen compañero/a</li> </ul>	<p><b>2. RESPETO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Escuchar activamente.</li> <li>○ Ser mesurado/a.</li> <li>○ Ser cortés.</li> <li>○ Tratar a todos con dignidad.</li> <li>○ Ser empático (ponerse en el lugar del otro).</li> </ul>
<p><b>3. RESPONSABILIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ser ordenado/a.</li> <li>○ Ser puntual.</li> <li>○ Cumplir con tareas y deberes.</li> <li>○ Ser riguroso/a.</li> <li>○ Ser constante y autocrítico/a.</li> </ul>	<p><b>4. LABORIOSIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ser esforzado/a.</li> <li>○ Ser perseverante.</li> <li>○ Ser responsable.</li> <li>○ Ser cumplidor/a</li> </ul>
<p><b>5. SOLIDARIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ser participativo/a.</li> <li>○ Ser colaborativo/a.</li> <li>○ Ser capaz de dar y recibir.</li> <li>○ Compartir conocimientos, ideas.</li> </ul>	<p><b>6. HONESTIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ser honrado/a.</li> <li>○ Ser sincero/a.</li> <li>○ Ser veraz.</li> <li>○ Ser coherente.</li> </ul>

<b>7. AUTENTICIDAD</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ser transparente.</li> <li>○ Ser asertivo/a.</li> <li>○ Ser coherente con lo que se dice y hace.</li> <li>○ Ser verdadero y discreto/</li> </ul>	<b>8. OPTIMISMO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sentirse a gusto</li> <li>○ Ser equilibrado/a</li> <li>○ Ser positivo/a</li> <li>○ Sentir júbilo</li> </ul>
<b>9.- LIBERTAD</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ser autónomo/a</li> <li>○ Ser decidido</li> <li>○ Tener iniciativa</li> <li>○ Discrepar y opinar</li> </ul>	<b>10.- TOLERANCIA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ser flexible</li> <li>○ Ser respetuoso de las opiniones diferentes</li> <li>○ Ser empático</li> </ul>

#### d. PERFILES PERSONALES.

ENCARGADA DE ESCUELA	DOCENTE	ALUMNO (A)
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocimiento de la cultura.</li> <li>✓ Capacidad de liderazgo.</li> <li>✓ Capacidad para Administrar, organizar, planificar y evaluar el proceso educativo.</li> <li>✓ Capacidad para establecer relaciones Inter-personales adecuadas (criterio, sentido común, sociabilidad, objetividad, imparcialidad, flexibilidad y humana).</li> <li>✓ Cuidadoso de su accionar público.</li> <li>✓ Sentido del orden y de la responsabilidad.</li> <li>✓ Innovador y consecuente.</li> <li>✓ Capacidad de empatía.</li> <li>✓ Capacidad de gestión.</li> <li>✓ Perseverante en las tareas que debe cumplir y en la consecución de los objetivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Profesional de la educación titulado.</li> <li>✓ Dominio y conocimiento de los contenidos.</li> <li>✓ Manejo de metodologías participativas y activas.</li> <li>✓ Conocimiento de la cultura.</li> <li>✓ Dominio en metodología de cursos combinados.</li> <li>✓ Innovadora y creativa.</li> <li>✓ Estabilidad emocional.</li> <li>✓ Capacidad para aceptar crítica.</li> <li>✓ Ordenado y responsable.</li> <li>✓ Facilitador, orientador de los aprendizajes.</li> <li>✓ Profesional con vocación de servicio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identifique con su grupo étnico, orgulloso de su origen, útil a su medio social.</li> <li>✓ Creativo(a).</li> <li>✓ Sociable y respetuoso(a).</li> <li>✓ Solidario.</li> <li>✓ Capacidad para acatar normas.</li> <li>✓ Estabilidad emocional.</li> <li>✓ Sentido de responsabilidad y orden.</li> <li>✓ Honesto(a).</li> <li>✓ Con autonomía y confianza en sí mismo(a).</li> </ul>

MANIPULADORA	APODERADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estudios básicos completos.</li> <li>✓ Edad entre 18 y 50 años.</li> <li>✓ Capacidad para acatar normas.</li> <li>✓ Estabilidad emocional.</li> <li>✓ Sentido de responsabilidad y orden.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cumpla con la asistencia a reuniones y actividades programadas por la escuela.</li> <li>✓ Provea a su pupilo con los útiles escolares y ropa adecuada.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Honesta.</li> <li>✓ Propiciar valores básicos en los estudiantes.</li> <li>✓ Que cumpla con los horarios establecidos por la escuela.</li> <li>✓ Que cumpla con la minuta diaria.</li> <li>✓ Que mantenga la limpieza y orden en la cocina, comedor y despensa de alimentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Demostrar preocupación por el desarrollo educacional de su pupilo</li> <li>✓ Mantener una constante comunicación con el profesor.</li> <li>✓ Ser solidario, respetuoso y responsable al emitir juicios.</li> <li>✓ Que sea respetuoso con las normas establecidas en el Reglamento Interno de la Escuela.</li> <li>✓ Que vele por la educación de sus hijos, su higiene y buena presentación personal.</li> </ul>
--	--

### e. PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO APLICADO

Para desarrollar el proceso educativo de esta Unidad Educacional se aplican los programas de estudio para el nivel NB1 (1° y 2°), NB2 (3° y 4°), según Plan Indicativo – Decreto N° 1548 del 19/06/2012 1°, 2° y 3° básico (Nuevas Bases Curriculares) NB3 (5°) y NB4 (6°), Plan indicativo – Decreto N° 1363 del 18/07/2011 5° a 8° básico (Nuevas Bases Curriculares).

- La integración de la Enseñanza de la Lengua Indígena, aprobada por Decreto Exento 1479 de fecha 06.06.2012.
- Todo en un marco de fomento de los Objetivos de Aprendizaje Transversales.
- Debido a la Pandemia del COVID-19 se trabajará con objetivos prioritarios los años 2020 y 2021.

### PLAN DE ESTUDIO

El tiempo que se le destina a cada una de las asignaturas mencionadas, se ha modificado en común acuerdo con el microcentro. Y considerando las horas establecidas para la asignatura de Lengua Indígena.

### PLAN DE ESTUDIO ESCUELA "SAN FRANCISCO DE ASÍS" 2019

#### **Plan de estudio: 1° a 4° básico: (Dec. 2960/12 – art.3) EE con JEC y SLI**

Asignatura	Horas pedagógicas (MINEDUC)		Horas pedagógicas semanales EE G-39 "San Francisco de Asís"			
	Anuales	Semanal	1°	2°	3°	4°
<b>Lenguaje y Comunicación</b>	304	8	<b>8</b>			
<b>Lengua Indígena aymara</b>	152	4	<b>4</b>			
<b>Inglés</b>	--	--	<b>-</b>			
<b>Matemática</b>	228	6	<b>6</b>			
<b>Historia, Geografía y Ciencias Sociales</b>	76	2 + 2	<b>4</b>			
<b>Ciencias Naturales</b>	76	2 + 2	<b>4</b>			
<b>Artes Visuales</b>	76	2	<b>2</b>			
<b>Música</b>	76	2	<b>2</b>			
<b>Educación Física y Salud</b>	76	2	<b>2</b>			
<b>Orientación</b>	19	0,5 +	<b>1</b>			

		0,5	
<b>Tecnología</b>	38	1 + 1	<b>2</b>
<b>Religión</b>	76	2	-
			-
<b>Libre disposición</b>	247	6.5	
<b>Total tiempo escolar</b>	1444	31,5	<b>35</b>

<b>Cambio de Horas 1° a 4°</b>			<b>Cambio de Horas 5° a 6°</b>		
<b>Religión</b>	76	2	<b>Religión</b>	76	2
<b>H. G. y Cs. Sociales</b>	38	1	<b>Música y A. Visuales</b>	76	2
<b>Cs. Naturales</b>	38	1			

Nota: Para efecto de la asignatura de inglés de 1° a 4° los alumnos las realizarán a manera de Taller en las horas de libre disposición. Las horas de religión fueron redistribuidas en las asignaturas de Historia y Ciencias Naturales.

**Plan de estudio: 5° a 6° básico: (Dec. 2960/12 – art.3) EE con JEC y SLI**

<b>Asignatura</b>	<b>Horas pedagógicas (MINEDUC)</b>		<b>Horas pedagógicas semanales EE G-39 "San Francisco de Asís"</b>	
	<b>Anuales</b>	<b>Semanal</b>	<b>5°</b>	<b>6°</b>
<b>Lenguaje y Comunicación</b>	190	5 + 3	<b>8</b>	
<b>Lengua Indígena aymara</b>	152	4	<b>4</b>	
<b>Inglés</b>	76	2	<b>2</b>	
<b>Matemática</b>	228	6	<b>6</b>	
<b>Historia, Geografía y Ciencias Sociales</b>	114	3 + 1	<b>4</b>	
<b>Ciencias Naturales</b>	114	3 + 1	<b>4</b>	
<b>Música y Artes Visuales</b>	76	3 + 1	<b>4</b>	
<b>Educación Física y Salud</b>	76	2	<b>2</b>	
<b>Orientación</b>	38	1	<b>1</b>	
<b>Tecnología</b>	38	1 + 1	<b>1</b>	
<b>Religión</b>	76	2	<b>-</b>	
			<b>-</b>	
<b>Libre disposición</b>	228	6		
<b>Total tiempo escolar</b>	1140	32	<b>37 + 1</b>	

<b>Horas Libre Disposición 1° a 4°</b>		<b>Horas Libre Disposición 5° a 6°</b>	
<b>Taller de Inglés</b>	2		-
<b>Taller Jugando</b>	1	<b>Taller Jugando</b>	1

Nota: Para efecto de la asignatura de inglés de 1° a 4° básico los alumnos las realizarán a manera de Taller en las horas de libre disposición, una hora de Taller de Jugando. Las horas de religión fueron redistribuidas en las asignaturas de Historia y Ciencias Naturales.

Debido a la Pandemia el plan de estudio 2021 debe incluir todas las asignaturas del plan vigente.

Las horas destinadas a cada asignatura pueden ser redistribuidas considerando el contexto de aprendizaje de este año y el diagnóstico integral que realice cada establecimiento.

El plan de estudio debe dar prioridad al desarrollo socioemocional de los estudiantes y a las asignaturas de Lenguaje y Matemática.

Al inicio del 2020 el año escolar (Marzo) se tomó una evaluación diagnóstica integral que es fundamental al momento de planificar las trayectorias de aprendizaje que den cuenta de los aprendizajes. Debido a que el año se trabajó con 2 asignaturas bases debido a la Pandemia Covid-19 con el trabajo remoto.

A partir del 2021 el año escolar se tomarán todas las asignaturas según el nivel de estudio.

#### f. DOTACIÓN DOCENTE Y NO DOCENTE.

- **PERSONAL DOCENTE: 2**

Docente Encargado	44 hrs.
Docente Inglés	3 hrs.

- **PERSONAL NO DOCENTE: 3**

Manipuladora de alimentos.	Empresa Salud y Vida
Auxiliar de aseo empresa	Corfal
Educador Tradicional	SELPCH

### VIII. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN GENERAL (TRES AÑOS)

#### PLAN ANUAL DE GESTION ESCOLAR

##### AMBITO GESTION LIDERAZGO

Nº	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RECURSOS
1	Lograr ejercer en un liderazgo compartido, eficiente al servicio de los docentes que integran la Red de Reflexión (exmicrocentro), asumiendo nuestras debilidades en los dominios de las diferentes disciplinas.	Participar al 100% de las reuniones de microcentro en forma remoto.	Recoger las inquietudes y necesidades de los docentes en las diferentes disciplinas. Socializar las pautas en las redes de reflexión.	Actas Registro de asistencia. Pautas para cada ámbito enunciado.	

## PLAN ANUAL DE GESTION ESCOLAR

### AMBITO GESTION CURRICULAR

Nº	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RECURSOS
1	Fortalecer la acción docente en el aula, principalmente en las acciones pedagógicas para mejorar el nivel lector, el cálculo mental en todos los niveles.	Lograr que el 95% de los alumnos y alumnas de todos los niveles Dominen los aprendizajes esperados propuestos en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales e Historia y Geografía y ciencias Sociales.	Incluir en las planificaciones de clase TICs educativos, integrando la cultura aymara.  Integrar en las estrategias el uso de equipos computacionales y programas NOVASUR y DIRECTV.  Trabajar con el material de Aprendo en casa, módulos multigrado y otros de la página del Mineduc.	Planificaciones de aula. Registro de uso de equipos y programas.	
2	Mejorar los logros pedagógicos de los estudiantes en todos los niveles, por medio de diversas metodologías activas-participativas, en el aula.	Aumentar o mantener los resultados del SIMCE, respecto al año 2015. Lograr del nivel lento al mediano en cálculo mental.	Confeccionar guía de aprendizaje Aplicar pruebas SIMCE. Aplicar pruebas estandarizadas.	Guías de aprendizaje. Tabulación. Pruebas.	
3	Favorecer un aprendizaje presencial de la naturaleza que permite desarrollar en los alumnos y alumnas una actitud de amor y	Organizar a lo menos 2 salidas a terreno durante el año, apoyados con guía de trabajo.	Planificar las salidas. Presentar las guías de trabajo.	Planificación de clase. Ficha de trabajo. Dibujos. Fotografías.	

	respeto que contribuya a la preservación del medio ambiente.				
4	Reformular proyecto PME, de acuerdo a las necesidades de los alumnos y alumnas.	Ejecutar al 100% el proyecto PME del establecimiento.	Completar ficha PME. Confecionar horarios.	Ficha PME Horario.	

## PLAN ANUAL DE GESTION ESCOLAR

### AMBITO GESTION CONVIVENCIA

Nº	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RECURSOS
1	Mejorar el acompañamiento responsable de los padres y apoderados en la formación de sus hijos e hijas.	Programar talleres y atención de apoderados durante el año, donde se integren los padres y apoderados del establecimiento.	Participar colaborativa mente en la programación de los talleres y proyectos y atención de apoderados.	Actas Registro de asistencia. Programa. Fotografías.	
2	Promover una relación dinámica e interactiva con las instituciones que conforman la red de apoyo del establecimiento en un ambiente de respeto, cordialidad y mutua colaboración.	Lograr una coordinación eficiente con el 100% de las instituciones locales y externas.	Asistir a reuniones de coordinación. Participar activamente en las diferentes actividades planificadas.	Actas Bitácora Fotografías.	Transporte
3	Reforzar el clima de convivencia, considerando el Reglamento Interno y de la escuela.	Lograr que el 100% de los estamentos educativos conozcan el Reglamento Interno y Plan de Gestión de Convivencia	Analizar el Reglamento Interno. Analizar el Plan de Gestión de Convivencia Escolar. Reformular ambos si es	Reglamento Interno. Plan de Gestión de Convivencia Escolar. Actas. Registro de Asistencia.	

		Escolar, para mantener las buenas relaciones in- terpersonales.	necesario		
--	--	---	-----------	--	--

## PLAN ANUAL DE GESTION ESCOLAR

### AMBITO GESTION DE RECURSOS SEP, EIB, PROYECTOS IMPLEMENTACIÓN ARTÍSTICA Y MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA.

Nº	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	RECURSOS
1	Optimizar el uso de los recursos asignados por SEP, PEI, EIB, Proyectos de Implementación Artística, Actividad Física Escolar y Movámonos por la Educación Pública.	<p>Utilizar al 100% los recursos materiales y tecnológicos disponibles en el establecimiento.</p> <p>Asistir al 100% de las jornadas de capacitación programadas por el MINEDUC.</p> <p>Concretar a lo menos un 80% de las acciones del PME SEP.</p> <p>Ejecutar en su totalidad el Proyecto MINEDUC-EIB.</p> <p>Postular y realizar Proyectos de Implementación Artística y Fondos Movámonos ...</p>	<p>Usar las diversas fuentes bibliográficas contextualizadas.</p> <p>Integrar en los trabajos escolares diversos recursos tecnológicos.</p> <p>Participar activamente en las jornadas de capacitación.</p> <p>Solicitar los recursos por cada acción determinada en el PME.</p> <p>Respetar el cronograma establecido.</p> <p>Solicitar los recursos del proyecto EIB.</p> <p>Cumplir con los productos establecidos en el proyecto.</p> <p>Solicitar los recursos estipulados.</p>	<p>Registro de uso de equipos computacionales.</p> <p>Exposiciones.</p> <p>Fotografías.</p> <p>Acta microcentro.</p> <p>Documento de convocatoria.</p> <p>Registro de Asistencia.</p> <p>Formato de solicitud.</p> <p>Cronograma.</p> <p>Bitácora.</p> <p>Carpeta con rendición de cuentas</p> <p>Documento Solicitud.</p> <p>Productos finales.</p> <p>Informe con rendición de cuenta.</p>	Transporte

## IX. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

### a.- Matrícula histórica.

AÑOS	MATRÍCULA	Nº DE CURSOS
2020	03	03
2021	03	03
2022	03	03
2023	04	03
2024	03	03
2025		

### b. Asistencia Media Anual (tres últimos años).

AÑOS	ASISTENCIA MEDIA	Nº DE CURSOS
2020	03	03
2021	03	03
2022	03	03
2023	04	04
2024		
2025		

### c. Estudiantes promovidos, reprobados y retirados.

AÑOS	MATR.	APROB.	%	REPR.	%	RET.	%
2020	03	03	100	0	0	0	0
2021	03	03	100	0	0	0	0
2022	03	03	100	0	0	0	0
2023	04	04	100	0	0	0	0
2024							
2025							

## X. EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación al final del año escolar.

**LUIS RAMOS ALVAREZ**  
**Encargado de Escuela G-39**  
**San Francisco de Asís**